

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 08 DE MARZO DE 2024

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7, 8 Y 12 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN, QUE MOTIVO LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEO-CONFERENCIA, **EL DÍA 08 DE MARZO DE 2024, A LAS 14:00 HORAS.** MISMA QUE SE TRANSMITIRÁ POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	ÓRGANO RESPONSABLE
JDC-TP-18/2023 Y ACUMULADOS	CC. MANUEL ARVIZU FREANER Y OTRAS PERSONAS	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA.

HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE MARZO DE 2024.

ATENTAMENTE

VLADIMIR GÓMEZ ANDURO MAGISTRADO PRESIDENTE

COPATAL ELECTORAL